

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 877/2021 - P.Dec

AUTOR: GEMIGNANI María Liliana

EXTRACTO: De interés turístico, histórico y geopolítico el Corredor Histórico Malvinas Argentinas, a crearse en las costas de las ciudades de Ushuaia, Puerto Madryn, Las Grutas y Mar del Plata, en el marco de los 40 años de la Gesta de Malvinas.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

CALDIERO

DEL AGUA

ROCHAS

APUD

CHIOCCONI

GATTONI

GRANDOSO

IBAÑEZ HUAYQUIAN

JOHNSTON

MAS

RIVAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Septiembre de 2021